

COPIA.-

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MURANGLASS
COMPAÑÍA LIMITADA CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2014**

En Guayaquil, al treinta y uno del mes de Enero del año dos mil catorce, siendo las diez horas treinta minutos en la oficina ubicada en la av. Carlos Julio Arosemena km 2 , se reúnen los siguientes accionistas: La compañía **MURANGLASS COMPAÑÍA LIMITADA** , legalmente representada por su GERENTE GENERAL el señor MENDOZA CUBILLO DAVID EUSTORGIO , propietario de 730.40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, MENDOZA PALADINES ANDRES VOLTAIRE por sus propios derechos, propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, MENDOZA PALADINES MARIA SOL por sus propios derechos, propietaria de 62.60 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, MENDOZA PALADINES EDUARDO EUSTORGIO VOLTAIRE por sus propios derechos, propietario de 3 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, SWEETT POLOMEQUE JORGE por sus propios derechos, propietaria de 0.60 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. TORO SEGARRA AMADA CARLOTA por sus propios derechos, propietaria de 0.40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor MENDOZA PALADINES ANDRES VOLTAIRE y actúa como Secretario de la Junta el señor MENDOZA CUBILLO DAVID EUSTORGIO.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria a fin de tratar como orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2013
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2013
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2013.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

Se pasa a conocer el **segundo punto del orden del día**, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente **resuelve:** **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

Se pasa a conocer el **Tercer punto del orden del día**, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente **resuelve:** Aprobar el de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2013.

Finalmente el Presidente deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firma para constancia el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



DAVID EUSTORGIO MENDOZA CUBILLO

SECRETARIO

CERTIFICO QUE ESTA COPIA ES FIAL A LA ORIGINAL QUE REPOSAN EN NUESTROS ARCHIVOS



DAVID EUSTORGIO MENDOZA CUBILLO

SECRETARIO